



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0120

RESOLUCIÓN NRO.
Santa Fe, "Cuna de la Constitución"

26 ABR 2017

VISTO:

El expediente N° 02301-0002094-9 del registro de Sistema de Información de Expedientes mediante el cual se tramita el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra: "Pavimento de Hormigón, Cordón Cuneta y Desagües Pluviales en calle Demetrio Gómez entre Progresivas 1224 m y + 2665 m en Barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe - Dpto. La Capital-";

CONSIDERANDO:

Que el presente expediente se inicia con la documentación técnica pertinente para llevar adelante la obra en cuestión -P. U. - P.C.B.y C. - P.E.T.- (fs. 1/314);

Que se informa el presupuesto oficial indicativo para la presente obra que asciende a la suma de \$ 50.332.127,99 (PESOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI SIETE C/ 99/100) y un plazo de ejecución es de 12 (doce) meses (fs. 315/316);

Que interviene de la responsable del área de proyectos de la U. E. adjuntando los fundamentos del trabajo a realizar, cómputo y presupuestos de las tareas a ejecutar para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto (fs. 317/320);

Que el Sr. Secretario deriva los actuados a la D. G. A. J. y D. (fs. 321);

Que se agrega la Resolución N° 0003/17 de la S.E.H mediante la cual se extendieron los alcances de la Unidad Ejecutora (en adelante U. E.) creada por Resolución N° 0175/14 y su modif. 0020/16, para que intervenga en todas aquellas obras que se lleven adelante a través de ésta Secretaría de Estado (fs. 322/329);

Que el proyecto contempla una calzada de 8,00 m de ancho libre entre cordones, de pavimento rígido de hormigón de 15cm de espesor, sobre una sub-base de suelo-arena-cemento de 15cm de espesor; y las obras necesarias para la evacuación de los excedentes pluviales, que incluirán trabajos de excavación, provisión,



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0120

acarreo y colocación de cañerías de distintos diámetros, ejecución de bocas de registro y de tormenta y acometidas a desagües proyectados y existentes;

Que se prevé la construcción de una estación de bombeo, a fin de evacuar los excesos hídricos del barrio fuera del recinto del terraplén interior. Dicha estación descargará un área de aproximadamente 45 [ha]. Los trabajos incluyen: a) Ejecución de una cámara de captación en hormigón Armado, ubicada en el sector este del barrio sobre el terraplén interior el cual tendrá descarga por gravedad y a través de electrobombas. b) Profundización de reservorio existente con cota de fondo 12.00 [mIGN] y volumen máximo estimado a almacenar de 6.000 [m3]. Finalmente la obra comprenderá la regularización de las veredas y desagües pluviales domiciliarios afectados por la ejecución de la obra; y la colocación de rampas especiales y obras complementarias;

Que interviene la D. G. A. J. Y D. mediante dictamen N° 0000000223 del 24/04/17 (FS. 230/234);

Que la D. G. A. procedió al pedido de contabilización N° 85 del 25/04/2017.

POR ELLO:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Apruébase los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas incorporados de fs. 1/314 para llevar adelante la obra: "Pavimento de Hormigón, Cordón Cuneta y Desagües Pluviales en calle Demetrio Gómez entre Progresivas 1224 m y + 2665 m en Barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe - Dpto. La Capital-", con un presupuesto oficial de \$ 50.332.127,99 (PESOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI SIETE C/ 99/100) y un plazo de ejecución de 12 (doce) meses.

ARTICULO 2º: Autorízase la convocatoria a la Licitación Pública N° 08/17 para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y una (1) vez en no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTICULO 3º: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 16 de Mayo de 2017 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 17:00 hs. en sede de la Escuela

Secretaría de Estado del Hábitat
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
San Luis 3153 - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4815670
viviendasf@santafe.gov.ar | www.santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0120

de Oficios Papa Francisco ubicada en calle Demetrio Gomez – manzana 7 del Barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe.

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma de Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: Impútese preventivamente el gasto con cargo a: Presupuesto Año 2017 Ley 13.618- Jurisdicción 82: S.E.H. – SAF 1 - Programa 22- Subprograma 0- Proyecto Especifico 0- Actividad Especifica 0- Financiamiento 111- Incisos 4 “Construcciones” – Partida Principal : 2 – Partida Parcial: 1 – Partida Subparcial : 2 – Ubicación Geográfica 82-63.

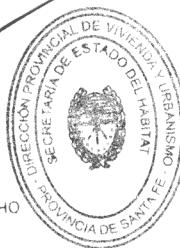
ARTICULO 6º: Déjese constancia que la Secretaría de Estado del Hábitat podrá prorrogar la fecha del acto de apertura, como así también consignar cambios en el horario y lugar del mismo, debiendo notificar a través de la Página Oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (www.santafe.gov.ar) con una antelación no menor a 48 hs.

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y archívese.


ing. DIEGO L. LEONE
Secretaría de Estado del Hábitat

ES COPIA FIEL DE SU
ORIGINAL - CONSTE.-

JUAN BRUSCO
ABOGADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
D.P.V. y U. - S.E.H.





PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0120

SECRETARIA DE ESTADO DEL HÁBITAT
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/17

EXPEDIENTE Nº 02301-0002094-9

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la Obra: "Pavimento de Hormigón, Cordón Cuneta y Desagües Pluviales en calle Demetrio Gómez entre Progresivas 1224 m y + 2665 m en Barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe - Dpto. La Capital-"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 50.332.127,99 (PESOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI SIETE C/ 99/100)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 (Doce) MESES CALENDARIOS

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- *Sellado de Ley: según normativa tributaria vigente
- *Garantía de la Propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- *Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: según pliego
- *CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: según pliego
- *CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD: según pliego

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- *Día: 16 de Mayo de 2017
- *Hora: 17:00 horas



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0 1 2 0

*Lugar: Escuela de Oficios Papa Francisco ubicada en calle Demetrio Gómez manzana 7 del barrio Alto Verde – Santa Fe.

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

CONSULTAS

correo electrónico: aotero@santafe.gov.ar

pagina web: www.santafe.gob.ar

ing. DIEGO L. LEONE
Secretaría de Estado del Hábitat